



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ÁBREGO

**CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO PAVEZ**

Decreto de aprobación No. 000252 del 12 de abril del 2005  
Reconocimiento de carácter oficial –Resolución N°008943 del 31/10/2024  
CÓDIGO DANE: 254003000470  
NIT: 9003051676



## PROYECTO PARA LA INVERSION DE LOS RECURSOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL –PROYECTO DE DEPORTE Y CULTURA



No requiere autenticación según Art.11 del Decreto 2150/95. Registro de firmas en secretaria, Libro 007 Folio 248.  
Municipio de Ábrego, Veredas: Palmira, Palmira Parte Alta, Curitos de Pavez, Agüitas de Pavez, Bajo Pavez, Alto  
Pavez, Linderos de Pavez, Canutillo, Canutillo Alto, Guamal. Celular: 3158339019 – Email:

[cer\\_bajopavez@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_bajopavez@sednortedesantander.gov.co) , [cerbajopavez2025@gmail.com](mailto:cerbajopavez2025@gmail.com)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ÁBREGO

**CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO PAVEZ**

Decreto de aprobación No. 000252 del 12 de abril del 2005  
Reconocimiento de carácter oficial –Resolución N°008943 del 31/10/2024  
CÓDIGO DANE: 254003000470  
NIT: 9003051676



**1. TÍTULO:** Centro de Interés en DEPORTE y CULTURA: “El deporte como escuela de vida en el CER Bajo Pavez”.

**2. JUSTIFICACIÓN:** El presente proyecto nace de la necesidad de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes del CER Bajo Pavez, reconociendo al deporte como una herramienta pedagógica fundamental para promover habilidades físicas, emocionales y sociales. En contextos rurales, donde los espacios de interacción, recreación y actividad física a menudo son limitados, el deporte se convierte en un vehículo para fomentar la convivencia, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos y la construcción de valores como el respeto, la responsabilidad, la tolerancia y la solidaridad.

Además, la práctica deportiva mejora la salud física y mental, potencia la autoestima y la disciplina, y ofrece a los estudiantes escenarios donde pueden expresarse, descubrir talentos y fortalecer su sentido de pertenencia a la comunidad educativa. Este proyecto también busca responder a las necesidades de dinamizar los aprendizajes, integrar áreas del conocimiento y generar experiencias significativas que motiven a los NNAJ del CER Bajo Pavez a fortalecer el tejido social escolar.

Además, este proyecto se enmarca en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), la cual establece en su artículo 14 que la educación debe contribuir al desarrollo físico, psíquico y social del estudiante, promoviendo la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre como parte fundamental del proceso educativo. De igual forma, el ARTÍCULO 5 resalta como fines de la educación la formación en valores ciudadanos, la convivencia pacífica y la participación activa en la vida comunitaria, objetivos que se ven fortalecidos a través de la práctica deportiva y los juegos colectivos que se desarrollarán en este proyecto

En este sentido el Proyecto “EL DEPORTE COMO ESCUELA DE VIDA EN EL CER BAJO PAVEZ” se consolida como una estrategia transformadora que articula el juego, el movimiento y la enseñanza, promoviendo una educación activa, participativa y centrada en el bienestar de los NNAJ en una educación de calidad.

**3. OBJETIVO GENERAL:**

Promover el desarrollo integral de los estudiantes del CER Bajo Pavez a través de la práctica del deporte, el juego y la recreación, fortaleciendo valores, habilidades sociales y hábitos de vida saludable, en concordancia con los fines formativos establecidos en la Ley General de Educación.



#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Fomentar la práctica regular de actividades deportivas y recreativas que contribuyan al desarrollo físico, motriz y emocional de los estudiantes.
2. Fortalecer valores como el respeto, la solidaridad, la responsabilidad y el trabajo en equipo a través de la participación en juegos y deportes colectivos.
3. Integrar el deporte con áreas del conocimiento como educación física, ética, ciencias naturales y matemáticas, para favorecer aprendizajes significativos y contextualizados asegurando su pertinencia y alineación con los objetivos de Formación Integral y la Educación CRESE.
4. Estimular la participación activa y el sentido de pertenencia de los estudiantes mediante actividades deportivas que promuevan la convivencia y el liderazgo.
5. Aprovechar el entorno rural y los recursos disponibles para desarrollar propuestas deportivas creativas, accesibles y pertinentes para la comunidad educativa del CER Bajo Pavez.

- 5. POBLACIÓN OBJETO/BENEFICIARIA:** El proyecto está dirigido a los estudiantes de los diferentes niveles educativos del Centro Educativo Rural Bajo Pavez, incluyendo los grados de primaria, secundaria que conforman las sedes multigrado junto con la primera infancia. También se busca involucrar de manera participativa a los docentes, padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa, promoviendo un enfoque colaborativo e incluso en el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas.

#### **Rango de edades del CER Bajo Pavez**

##### **Primera Infancia de 0°-1° -2° (3-5 años de edad).**

**Descripción:** Niños y niñas en proceso de desarrollo inicial, donde el juego y la exploración corporal son fundamentales. Las actividades estarán centradas en la motricidad gruesa, la coordinación y el disfrute del movimiento

##### **Básica primaria Grupo de 1° a 5° (6-10 años de edad).**

**Descripción:** Estudiantes en etapa de consolidación de habilidades motoras y cognitivas. Las actividades se enfocarán en juegos pre deportivos, normas básicas de convivencia y trabajo en equipo.



**Básica secundaria Grupo de 6°-9° (11- 15 años de edad).**

- 6. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:** El Proyecto de deporte y cultura se desarrollará a partir de los recursos asignados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en su resolución N° 006171 del 27 de marzo del 2025 “Por la cual se ordena el giro de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para Educación por concepto de Calidad Gratuidad Educativa a los establecimientos educativos a nivel nacional”; asimismo se atenderán las orientaciones brindadas por el MEN a través de la circular N°016, y de la SED a través de la circular N°075 de la vigencia 2025. Esta propuesta contribuirá con el fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes y será pilar fundamental en el desarrollo de competencias y construcción de ciudadanía garantizando la formación integral con educación de calidad desde los tres grados en el nivel de preescolar en los grados de pre jardín, jardín y transición hasta el nivel de básica secundaria en el grado 9°, esta garantía de derecho constitucional incluye contar con buenas aulas escolares que respondan a la necesidades estudiantiles en contexto diversos y con ello recursos para el aprendizaje.

El Centro de Interés en “**DEPORTE Y CULTURA**” se desarrollará bajo un enfoque participativo, lúdico y experiencial, centrado en el estudiante como protagonista activo del proceso. Se fomentará el aprendizaje a través del **juego, la experimentación corporal y la reflexión colectiva**, promoviendo ambientes de confianza, cooperación y disfrute. Las actividades serán flexibles y adaptadas a los ritmos de desarrollo de cada grupo etario, teniendo en cuenta el contexto rural y los recursos disponibles en el CER Bajo Pavez.

Se aplicará una metodología integradora, que articula el área de Educación Física con otras áreas del conocimiento, permitiendo que los estudiantes comprendan el deporte como una práctica formativa que trasciende el rendimiento físico, y se conecta con la vida, los valores y la convivencia.

**Estrategias pedagógicas:**

Para potenciar el aprendizaje dentro del Proyecto del DEPORTE Y CULTURA se implementarán diversas estrategias pedagógicas:

- **Aprendizaje basado en el juego:** Uso de dinámicas lúdicas y recreativas que desarrollen habilidades motrices, cognitivas y sociales en cada grupo de edad.
- **Trabajo por estaciones o circuitos de movimiento:** Organización de espacios con diferentes retos físicos según las edades, que promuevan la participación activa y la autonomía.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ÁBREGO

**CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO PAVEZ**

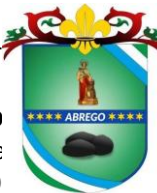
Decreto de aprobación No. 000252 del 12 de abril del 2005  
Reconocimiento de carácter oficial –Resolución N°008943 del 31/10/2024  
CÓDIGO DANE: 254003000470  
NIT: 9003051676



- **Proyectos colaborativos y juegos cooperativos:** Actividades en grupo que desarrollen el sentido de equipo, la empatía, la responsabilidad y la comunicación asertiva.
- **Enseñanza por descubrimiento guiado:** El docente actúa como mediador, planteando situaciones deportivas que lleven a los estudiantes a tomar decisiones, resolver problemas y reflexiones sobre sus acciones.
- **Integración curricular:** Actividades deportivas que se conectan con áreas como ética(valores), matemáticas (puntajes, tiempos), ciencias naturales (cuerpo humano, salud) y lenguaje (expresión oral y escrita sobre sus experiencias).
- **Evaluación formativa y participativa:** Se dará el valor al proceso, el esfuerzo, a la actitud y al trabajo colaborativo, más allá del rendimiento físico. Se usará la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación como tipos de evaluación formativa.

El proyecto incluye:

1. Suministro de material deportivo, pedagógico, tecnológico y cultural beneficiando a Diez (10) sedes educativas adscritas al C.E.R. BAJO PAVEZ: Palmira, Palmira parte alta, Curitos, Alto Pavez, Agüitas, Bajo Pavez, Linderos de Pavez, Canutillo, Canutillo Parte Alta y Guamal, dicha dotación en mención consta de los insumos o artículos descritos en los recursos necesarios y presupuesto.

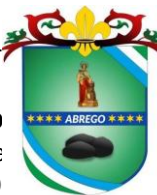


## 7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES

| ETAPA                                | FECHA                                      | ACTIVIDAD                                                                                                                     |
|--------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Sensibilización y motivación      | 27 de junio de 2025                        | Presentación del proyecto a estudiantes y docentes. Juegos rompehielos, dinámicas de integración y exploración del movimiento |
| 2. Diagnóstico y organización        | 25 de julio de 2025                        | Observación de habilidades motrices por grupos. Formación de equipos. Encuestas participativas sobre intereses deportivos.    |
| 3. Desarrollo del Centro de Interés. | 22 de agosto; 11y 12 de septiembre de 2025 | Actividades lúdico-deportivas por grupos (juegos cooperativos, pre deportivos, circuitos motrices) integración curricular.    |
| 4- Evaluación y proyección           | 20 y 27 de noviembre de 2025               | Jornada de cierre con muestra deportiva, socialización de aprendizajes y entrega de reconocimientos simbólicos.               |



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ÁBREGO  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO**  
Decreto de aprobación No. 000252 del 12 de  
Reconocimiento de carácter oficial –Resolución N°0  
CÓDIGO DANE: 254003000470  
NIT: 9003051676



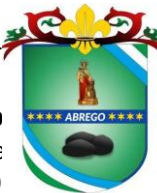
1/2024

| Actividad                                 | Población a la que se dirige                     | Objetivo de la actividad                                                              | Descripción de la actividad                                                                                                                                                                                                                                       | Lugar o entorno donde se desarrollará   | Recursos (textos y equipos)                                     | Fecha             |
|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|
| Juego de integración. “La pelota viajera” | Estudiantes de primera infancia de (3 a 5 años). | Favorecer la coordinación motriz y la socialización a través del juego libre y guiado | Los niños se ubican en círculo. Se pasan una pelota mientras suena música. Al detenerse, quien tenga la pelota ejecuta un movimiento corporal (saltar, girar, aplaudir, agacharse y pararse varias veces) esto, promueve la expresión corporal y el compañerismo. | Patio escolar, cancha o salón adecuado. | Pelota blanda, música (celular o equipo de sonido) conos        | 4 de julio.       |
| Circuito de habilidades motrices.         | Estudiantes de básica primaria (6 a 10 años)     | Desarrollar la coordinación, el equilibrio y la resistencia mediante juegos motrices. | Se organizan estaciones: salto de obstáculos, carrera en zigzag, lanzamiento a                                                                                                                                                                                    | Cancha escolar o zona plana.            | Conos, aros, cuerdas, pelotas pequeñas, cronómetro del celular. | Una vez cada mes. |

No requiere autenticación según Art.11 del Decreto 2150/95. Registro de firmas en secretaria, Libro 007 Folio 248. Municipio de Ábrego, Veredas: Palmira, Palmira Parte Alta, Curitos de Pámez, Agüitas de Pámez, Bajo Pámez, Alto Pámez, Linderos de Pámez, Canutillo, Canutillo Alto, Guamal. Celular: 3158339019 – Email: [cer\\_bajopavez@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_bajopavez@sednortedesantander.gov.co) , [cerbajopavez2025@gmail.com](mailto:cerbajopavez2025@gmail.com)

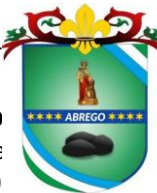


REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANT  
MUNICIPIO DE ÁBREGO  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO**  
Decreto de aprobación No. 000252 del 12 de  
Reconocimiento de carácter oficial –Resolución N°0  
CÓDIGO DANE: 254003000470  
NIT: 9003051676



1/2024

|                                             |                                                           |                                                                                                                |                                                                                                                                                    |                              |                                                               |                          |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------|
|                                             |                                                           |                                                                                                                | blancos,<br>equilibrio sobre<br>cuerda o línea.<br>Los<br>estudiantes<br>rotan en grupos<br>pequeños, con<br>tiempos<br>definidos por<br>estación. |                              |                                                               |                          |
| Torneo relámpago de juegos<br>tradicionales | Estudiantes de<br>básica<br>secundaria (11 a<br>15 años). | Fortalecer el<br>trabajo en el<br>equipo y el<br>liderazgo<br>mediante<br>competencias<br>deportivas<br>sanas. | Se organizan<br>equipos por<br>sedes para<br>participar en<br>juegos como<br>fútbol<br>relámpago.                                                  | Cancha amplia<br>de la sede. | Balones, pitos,<br>uniforme para<br>identificarse,<br>trofeo. | Fecha aún no disponible. |



1/2024

## 8. RECURSOS NECESARIOS-PRESUPUESTO

| Actividad                                                                                                                            | Recursos                                       | Detallado                   | Cantidad | Valor unitario | Valor total   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-----------------------------|----------|----------------|---------------|
| Práctica regular de actividades deportivas y recreativas que contribuyan al desarrollo físico, motriz y emocional de los estudiantes | Suministros de material deportivo y recreativo | Balón N° 5 Goly             | 10       | \$ 139.800     | \$ 1.398.000  |
|                                                                                                                                      |                                                | Balones de Microfútbol Goly | 10       | \$ 139.800     | \$ 1.398.000  |
|                                                                                                                                      |                                                | Conos Grandes               | 20       | \$ 12.900      | \$ 258.000    |
|                                                                                                                                      |                                                | Ula Ula Plano               | 20       | \$ 14.800      | \$ 296.000    |
|                                                                                                                                      |                                                | Colchonetas Yoga            | 20       | \$ 79.800      | \$ 1.596.000  |
|                                                                                                                                      |                                                | Lazos                       | 20       | \$ 4.800       | \$ 96.000     |
|                                                                                                                                      |                                                | Tortas Platillo             | 20       | \$ 3.900       | \$ 78.000     |
|                                                                                                                                      |                                                | Pitos                       | 20       | \$ 2.900       | \$ 58.000     |
|                                                                                                                                      |                                                | Escaleras                   | 10       | \$ 220.000     | \$ 2.200.000  |
|                                                                                                                                      |                                                | Mesa de Pingpong            | 5        | \$ 1.780.000   | \$ 8.900.000  |
|                                                                                                                                      |                                                | Canchas de banquitas        | 10       | \$ 98.000      | \$ 980.000    |
| Gasto Total Del Proyecto                                                                                                             |                                                |                             |          |                | \$ 17.258.000 |



## 9. RESULTADOS ESPERADOS

- ✓ Favorecimiento de la calidad educativa.
- ✓ Promoción de la imaginación y creatividad.
- ✓ Trabajo colaborativo y participativo.
- ✓ Mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.
- ✓ Garantía del derecho a la educación con calidad.
- ✓ Los estudiantes reconocen la importancia del deporte como parte de un estilo de vida saludable.
- ✓ Integración de saberes de otras áreas, a través de actividades deportivas.
- ✓ Desarrollo de habilidades comunicativas y de reflexión en torno al juego y la competencia.
- ✓ Participación activa en juegos reglados e inclusivos.
- ✓ Mayor conocimiento y práctica de deportes individuales y colectivos.
- ✓ Fortalecimiento de valores como el respeto, el trabajo en equipo, la honestidad y la tolerancia.
- ✓ Disminución de conflictos y aumento del compañerismo en contextos lúdico-deportivos.
- ✓ Reconocimiento de las capacidades diversas dentro del grupo.
- ✓ Inculcación de las familias en el proceso formativo de los estudiantes del CER Bajo Pavez.
- ✓ Fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad con la comunidad escolar.
- ✓ Promoción del deporte como estrategia para la sana convivencia en el entorno rural.

## 10. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se realizarán entrevistas semiestructuradas a través del instrumento de la encuesta con el objetivo de percibir el nivel de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa para evidenciar:

- 10.1.** el reconocimiento y valoración de juegos tradicionales propios del entorno rural.
- 10.2.** Participación en actividades que fortalezcan el sentido de pertenencia a la vereda y el Centro Educativo.
- 10.3.** Percibir el interés de los docentes y estudiantes con el centro de interés y la articulación con las diferentes áreas y asignaturas.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ÁBREGO

**CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO PAVEZ**

Decreto de aprobación No. 000252 del 12 de abril del 2005  
Reconocimiento de carácter oficial –Resolución N°008943 del 31/10/2024  
CÓDIGO DANE: 254003000470  
NIT: 9003051676



## 11. ANEXOS

- 11.1. Oficio de solicitud de adición presupuestal.
- 11.2. Acta de reunión de socialización del proyecto al Consejo académico y al Consejo Directivo.
- 11.3. Acuerdo de adopción y aprobación del consejo Directivo de la respectiva adición presupuestal del proyecto de inversión.
- 11.4. Certificado de disponibilidad presupuestal.
- 11.5. Ejecuciones de ingresos y gastos.
- 11.6. Extracto bancario actualizado.
- 11.7. Plan de compras.



**JESÚS ANTONIO GAONA CONTRERAS**  
DIRECTOR C.E.R. BAJO PAVEZ



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ÁBREGO

**CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO PAVEZ**

Decreto de aprobación No. 000252 del 12 de abril del 2005  
Reconocimiento de carácter oficial –Resolución N°008943 del 31/10/2024  
CÓDIGO DANE: 254003000470  
NIT: 9003051676



## REGISTRO FOTOGRÁFICO DE INTERVENCIÓN



No requiere autenticación según Art.11 del Decreto 2150/95. Registro de firmas en secretaria, Libro 007 Folio 248.  
Municipio de Ábrego, Veredas: Palmira, Palmira Parte Alta, Curitos de Pavez, Agüitas de Pavez, Bajo Pavez, Alto Pavez, Linderos de Pavez, Canutillo, Canutillo Alto, Guamal. Celular: 3158339019 – Email:  
[cer\\_bajopavez@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_bajopavez@sednortedesantander.gov.co) , [cerbajopavez2025@gmail.com](mailto:cerbajopavez2025@gmail.com)